LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 20 DE ENERO DE 1835. [NO. 3488

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos...................3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Havre de Gracia.

Unicamente pasageros.

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "JÓVEN CARLOS," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato.

Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

HILARIO POUCEL Y CA.,
Calle de Chacabuco No. 13.

e30 1mc

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana MARY JANE, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, á donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podràn los interesados ocurrir para tratar de su compra.

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
102 calle de la Piedad.

e2tfc

Se Fleta
O SE CONTRATA,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin sardo *Nuestra Sra. del Sufragio* su capitan D. José Cafforena, se halla listo para recibir carga á su bordo, la que admitirá á fletes sumamente moderados, para cualquier puerto del Mediterraneo. Para tratar ocurran á su consignatario PEDRO A. PLOMER, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n28tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

Para la Bahia.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias á mas tardar, la Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio*, capitan Capparena, con dos terceras partes de carga que ya tiene contratada. El que guste dar el completo á flete ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, puede ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46. e13 12c

For Freight
OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees
M'Crackan & Jamieson,
e12tfc *No. 78 calle de la Catedral*

For Freight
OR CHARTER.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built Barque "MANLY," 186 *tons. John Davies Master—is remarkably well found in every respect & could undertake any voyage where the flag is admitted—The* MANLY, *is fited up, and has every thing requisite for a mule voyage, and could be despatched with very little delay.*

For further particulars please apply to the consignees Mess. Davison, Milner & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30 tfc 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, 184 *tons, capt. Thomas Crockley*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch— For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera* A. I. forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, su *capitan D. Juan Gard.*

Permitiendolo el tiempo, saldrá para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy suporiores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
e17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. coppered & copper fastened British built Brig ARIADNE, 170 *tons, Christie, master.*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a very small carrier, will have immediate despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle, No. 67, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Bahia

Saldrá el 20 del corriente, permitiéndolo el tiempo, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles ANDES, capitan R. Taylor. Puede recibir flete embarcandose antes de esa fecha; asimismo tiene las mejores comodidades para pasageros. Para tratar del flete y del moderado pasage ocúrrase á los consignatarios los Sres. Dickson y Ca. Reconquista No. 20

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e14tfc 102 calle de la Piedad.

For Bahia

The very fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig ANDES, 216 *tons* R. Taylor, master.

Will sail on the 20th inst. weather permitting, and can take freight to be on board of her by that day.

The ANDES *has also superior accommodations for passengers.*

Terms of freight and passage moderate for which—apply to the consignees Mess. Dickson & Co No. 20 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Paisandú y Salto.

La goleta *Emilia*, dará la vela el Martes próximo. Tiene buenas comodidades para familia, y admite carga y pasagero, para lo cual véase con D. José Gregorio Arengo, calle de la Alameda num. 58.

e.17 3p

Marcas del Ganado

De la Provincia de Buenos Ayres.

LA 10.ª y *última* jurisdiccion de este inmenso trabajo acaba de publicarse por la Litografía de C. H. Bacle, Impresor Litografico del Estado, calle de la Catedral No. 15 y 17.

Esta jurisdiccion comprende los Partidos de *Quilmes, Ensenada* y *Magdalena.*

Los Sres. Suscriptores pueden mandarla recoger desde hoy.

Habiendo sacado unos pocos ejemplares de mas que los destinados á los Sres. Suscriptores, se venden a razon de cien pesos por la obra completa. Hay tambien algunas jurisdicciones que se pueden vender por separado. e19

Quemazon, Quemazon, Quemazon,

SE alquila un cuarto con tres habitaciones calle de la Piedad No. 54.

Se venden unas excelentes balanzas con mas de 1000 libras de peso, un caballo chileno superior, dos carros ingleses muy fuertes, uno de bueyes y otro de caballos, 50 a 60 chanchos, cañas tucumanas macizas y ligeras de idem, palmas, tranqueras, puertas de rastrillo y portones con todo el herrage, postes de ñandubay, orcones y principales, tigeras, cumbreras, barriles de mas de carga, carretillas de mano, algunas carretadas de ladrillo y otros artículos, un terreno de 30 cuadras que se venderá con todo lo espresado arriba ó por separado, ó en la porcion que se quiera, y con ranchos ó sin ellos, del mismo modo se vende todo lo demas y por la mitad del precio corriente, tambien se dará al todo baratisimo, en cambio de una finca en el pueblo ó de otra cosa que convenga al vendedor aunque tenga éste que dar algun dinero.

El terreno y todo lo demas se halla del otro lado del Rio de Barracas como á tres cuartos de legua del puente, y para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166 de las 7 á las 11 de la mañana ó de las 2 á las 5 de la tarde. d31 8plew

Se vende

Una hermosa casa de altos y bajos, sita en la calle de la Catedral No. 194, edificada en terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 46 y cuarta de fondo al Oeste. La casa baja tiene sala á la calle con dos ventanas de reja, aposento, 4 piezas mas, pasadizos, corredor, lugar, otro corredor en el corral y cocina. Los altos tienen, sala á la calle con 3 hermosos balcones, aposento, 4 piezas mas, comedor, 2 corredores, pasadizo, cocina y lugar. Sobre la azotea hay baranda de fierro á la calle.—Tambien tiene pozo de agua que sirve á las 2 casas.

Las tasaciones que suman en los tres ramos $28,553 3rs. están de manifiesto en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e12

AVISO.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un Piano perpendicular. e10

Obras Elementales

RECIEN publicadas en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19.

Gramática latina, por el P. Calixto Hornero, nueva edicion revista y corregida para el uso de las escuelas públicas de la República Argentina. 1 tomo en 8.° de 296 pag—8 Pesos.

Cornelii Nepotis, vitæ excellentium imperatorum, notis selectissimis illustratæ. en 12.—6 Pesos.

Instituciones del derecho real de España, por el Dr. D. José Maria Alvarez, profesor en la Universidad de Goatemala, adicionadas por Dalmacio Velez. (*Obra adoptada para el curso de derecho de la Universidad de Buenos Ayres*) Un volúmen de mas de 600 páginas en 4.°—35 pesos:

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballeria: reimpresion de la última edicion de Madrid. 2 tomos, el primero de 540 páginas de testo en 4.°, el segundo de 72 láminas perfectamente delineadas.—40 pesos. d.27 tfs.

AVISO.

SE vende un establecimiento completo para fabricar 100 mil ladrillos cada semana, muy inmediato á la ciudad; tiene cuatro cuadras de terreno, cinco hornos, cinco pisaderos, 20 carretillas de mano, 2 galpones de teja hermosos, 3 habitaciones de teja, una pulpería con corto principal, y 3 piezas mas de material, y todos los útiles para el trabajo. Se dará por un precio muy barato, admitiendo en pago fondos públicos ó letras contra el Gobierno. Ocúrrase para tratar al Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72.

e17 8s

Loza surtida en
CANASTOS,

RECIEN desembarcados, se halla de venta en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107: cada canasto contiene un brillante y diverso surtido tanto en colores como en piezas—como son jarras, jarros, lavatorios, escupideras, tasas para caldo, platos, fuentes, tasas para café, teteras, lecheras, salseras, azucareras y otras varias piezas. e17

AVISO.

SE desea comprar una PRENSA para aprensar chicharrones de sebo y una rueda para bañar velas. En la calle del Perú No. 225, darán razon. e17 4p

El Amigo de los
NIÑOS,

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e9

Aviso.

SE acaba de mudar el almacen de pinturas que estaba en la calle del Perú frente al Correo Viejo en las casas del Sr. D. Joaquin Suarez, á la calle de la Reconquista casa del Sr. D. Felix Castro, frente á la de D. Alejandro Martinez, donde se venderán á los precios mas equitativos y en los parages siguientes—calle de la Victoria frente á lo de D. Santiago Gutierrez, y calle de la Florida frente a lo de Madama Ristorini; en dichos tres almacenes se encontrará un surtido general de pinturas. En cualquiera de estos darán razon de un armazon que está en venta. d24 1mc

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y díplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

SE DESEA ALQUILAR

Una Casa en la Costa, por 2 ó 3 meses, mientras dure la presente estacion, y se preferiria que estuviese situada á este lado de San Isidro. Ocúrrase á esta imprenta. e13tf

Obras de Literatura.

VENIDAS por el *Jóven Carlos*, Bergantin frances, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

Cuentos morales. Ramilletes de divinas flores. Camino del Cielo. Despertador Eucaristico. Itinerario de Paris. Los Martires. Formulario de medicamentos. Cuentos y consejos á mi hija. Noches lugubres. Diario de Santa Helena y continuacion por Antomarchi. El mozo de buen humor. Ultimo Abencerrage. Novelas de W. Scott: á saber. Los Puritanos. El Talisman. Castillo de Kenilworth. Robroy. Carcel de Edimburgo. Novia de Lammermoor. El Anticuario. El Renegado. El Solitario. El Corsario. El Sepulcro. Viages de Anacharsis. Id. de Antenor. Familia de Vieland. Poesias de Arriaza. Las tardes de la Granja. Semana Santa. Carlos y Fanny. Campana de media noche. Carolina de Litchfield. Clara de Alba. Cuentos de las hadas. Derechos de Gentes. Devocionario Sagrado. Diccionario italiano español. El mes de Maria. El Espia. La huerfanita inglesa. Inflijo de las pasiones. Recreos de Eugenia. Pensamientos Cristianos. Los Subterraneos de Mazzini. José. Lucinda. Pié de Frasquita. Dupuitren sobre quemaduras y heridas de armas de fuego. El último Mohicano. D. Quijote. Coleccion diplomatica. Geometria y Trigonometria. Werter. Gil Blas. La Auracana. Revoluciones del Paraguay. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Codigo del comercio Español. Revoluciones Romanas. Division de obispados por Llorente. Diccionario Latino por Valbuena. Calepino de Salas. Despretz, tratado de fisica esperimental, &c. e7—

Aviso ventajoso

Para los que traten avecindarse en Montevideo.

Se vende una casa fuera de Portones, con una octava de terreno; tiene dos frentes. El que guste comprarla ó cambiar por otra en esta véase con la dueña que vive calle de Belgrano No. 155, donde se impondrá de los documentos de propiedad y su precio. e19 3p

An adjourned general meeting.

OF the subscribers to the Buenos Aires an Foreing schools will be held on Wednesday the 21st. inst. at 6 o'clock P. M., at No. 148 calle de la Victoria,

W. TORREY
Secy.

Interesante á los LITERATOS.

SE vende una coleccion de este periódico desde Octubre de 1829 hasta el año presente. El que quiera hacerse de un registro fiel é imparcial de esta época interesantísima de nuestra historia, tendrá una proporcion de muy rara ocurrencia, para esto y en términos muy ventajosos, dirijiéndose inmediatamente á esta imprenta, donde se dejará por algunos dias la coleccion. e18 tfs

SE ALQUILA

UN hermoso almacen sito en la calle de la Piedad No. 77, en frente del escritorio de los Sres. Horne y Alsogaray, siendo su situacion en uno de los mejores locales para el comercio por mayor, teniendo ademas escritorio, una hermosa caja de fierro y demas utensilios de comercio: el que se interese ocurra á la misma calle No. 75, al lado del mismo almacen. e19 3p

Se vende

UNA criada jóven, sana y sin vicios de un servicio general; tiene un hijo de 5 años. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad entre los números 197 y 209. e19 3*

NOTICE.

ENGLISH POTATOES *just landing, having arrived in the last vessel from England, for sale at No. 46 calle de la Reconquista.* d29tfc

WARM AND COLD

BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his* Fonda, *a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath, warm or cold $4 or 12 tickets for 36$. d15tfc

NUEVAS OBRAS,

RECIEN llegadas de Madrid en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.—A SABER:—

Oscar y Amanda. Los Natches, por Chateaubriand. Seis meses en Lóndres. Quince dias en Londres. El arte del Tocador. Nueva floresta Española. Numa Pompilio. Zuma y Seneida. El buen hijo. Hermosura y fealdad. El viage á la Luna. Los Anabistas. Adelaida ó el suicidio. Arte de poner la corbata. Lecciones escogidas. Galeria de Señoritas. Arte de bella produccion. Gertrudis y Heloysa. Persecuciones del incógnito en el subterráneo: Reynaldo y Elina, ó la Sacerdotiza Peruana. Auroras de Flora. Belton, ó el esposo infiel. Almaida y Rogerio, ó la ermita del monte de S. Valentin. El Emprendedor. La filósofa en el Tajo. Matilde ó las Cruzadas. Compendio de la Historia Universal por Anquetil. La Araucana. Sor Inés. Las pastoras de Median. Gil Blas de Santillana. El Husar. El gran Tacaño. Las Señoritas de Hogaño. Novelas de Cervantes. Himno al Sol. Génio del Cristianismo. Poesías catalanas ocosas y sérias del célebre D. V. Garcia. Manual de Escribanos por D. Vicente Gibert. El prémio de la Benevolencia. Consecuencias de un mal ejemplo. Gramática francesa por Chantereau. &c. &c.

d5 pta

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

A los comerciantes,
LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada economica, y de las Madres de familia,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

j126 tfs.

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

—

DECRETO.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo 15 de Enero de 1835.

Tocando el Gobierno dificultades difíciles de vencer en las circunstancias, para proveer los Ministerios que por renuncia del Dr. D. Lucas J. Obes quedaron vacantes; cuando por otra parte es premioso el deber de que los actos del Ejecutivo conserven toda la fuerza constitucional que prescriben las leyes; el Presidente interino de la República decreta.

Art. 1.° Queda encargado con el carácter de Ministro interino de los Departamentos de Gobierno, Relaciones Exteriores y Hacienda, el oficial mayor encargado de sus despachos, entretanto que el Superior Gobierno pueda proveerlos de un modo mas permanente.

2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al Registro Nacional.

ANAYA.
MANUEL ORIBE.

—

Montevideo, Enero 16.

Desde que el Dr. D. Lucas Obes largó las riendas del Estado, que dirijió por mas de un año, toda la máquina política ha quedado en completa inaccion: solo se advierte silencio y quietud donde antes solo se notaba actividad incesante y ruidosa agitacion. Unos dicen que esto depende de falta de motores; otros que consiste en que los resortes han quedado tan gastados, que es inútil todo esfuerzo para restablecer el movimiento y el vigor. Nosotros nos acercamos á la opinion de los segundos. Entre tanto la espectacion pública se fija en los primeros pasos que señalen la nueva marcha del ministerio de hacienda, con tanta mas ansiedad, cuanto que las heridas de esta parecen ser algo profundas, el mal contagioso y de graves trascendencias. Los únicos remedios que se conocen de alguna eficacia, en semejantes crísis, son dinero, crédito y recursos; pero segun se vé, todos ellos han sido agotados ya en los dias de salud, y ahora es preciso buscar otros para atajar, el progreso de la enfermedad. La gran dificultad está en hallarlos, no ya para hacer una cura radical, que esto es empresa demasiado árdua para estos momentos, sino para que el paciente dure á lo menos hasta la reunion de las Cámaras Legislativas, sin esponerlo á nuevos accidentes; y en eso se habrá hecho, si se logra, mucho mas que lo que se haria si se entrase en el empeño de buscar recursos efímeros y en hacer sacrificios inútiles para aplicarlos á un mal que de todos modos ha de ser ya de larga duracion.

—

Enero 15.

La contestacion de la H. C. Permanente á la nota del P. E., relativamente al empréstito de 300,000 pesos sobre el derecho adicional, está, segun tenemos entendido, concebida de modo que deja ál arbitrio del Gobierno negociarlo ó no bajo su responsabilidad. Segun el el juicio que podemos formar del estado de los negocios de la hacienda, esta operacion que hallará talvez algunas dificultades para realizarse, es el único recurso que ha quedado en aquel ramo; y es preciso usar de él con discrecion y oportunidad. Entretanto, el ministerio está completamente varado: todos los miembros del cuerpo político desfallecen de languidez, y es preciso poner en accion algunos resortes para comunicarle el movimiento y la vida.

—

Enero 16.

Al mismo tiempo que en la Gaceta Mercantil de Buenos Aires se lée la noticia que registramos en otra parte de este número con respecto á una nueva invasion de D. Juan A. Lavalleja en el Departamento de Paysandú, ha circulado ayer en esta capital la especie de que una fuerza igual á la que el corresponsal de la Gaceta indica, pasó efectivamente de la Provincia del Entre-Rios por las inmediaciones del Salto. Nosotros, sin embargo, no tenemos otros antecedentes sobre este asunto sino los que pueden deducirse de un artículo de carta del Salto, que insertamos en otro de nuestros últimos números.

—

Enero 17.

Una carta de Paisandú nos informa que la procedencia de un grupo de gente armada que apareció en el Arroyo de Sopas, parece ser del Entre Rios. Segun este corresponsal el comandante Espino (gefe de un departamento de aquella provincia) perseguia en su territorio á una gavilla de malévolos y desertores, quienes hostigados por la Policía del Entre-Rios pasaron á este lado del Uruguay en dos partidas, cuyo total se hace ascender á treinta y cinco hombres, y se les supone incorporados ya á los changadores q' se ocupan en la faena de baguales en la parte desierta de los confines del Estado. El Gefe Político de Paisandú habia destinado á aquellos parages con ese motivo, y en precaucion, una fuerza suficiente, á las órdenes del Mayor Marote.

(*Universal*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Villa guay, 18 de Noviembre de 1834.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

La estimable nota de S. E. y el contesto de las leyes de 16 de Setiembre y 11 de Octubre último instruyeron al infraescrito con la mas dulce satisfaccion del ingreso de S. E. al mando interino de la primera autoridad de esa provincia.

Si el infraescrito pudiese dudar un momento del sacrificio que ha ofrecido S. E. á la quietud y bienestar del gran pueblo de Buenos Aires haria, sin duda, una terrible traicion á sus mismos principios, y despreciaria los mas fuertes convencimientos.

Para ponerse al frente de los negocios públicos de una sociedad agitada por una reunion de causas que las mas de ellas son tan desconocidas como el origen de ciertos fenómenos en la naturaleza, era necesario el mas acendrado patriotismo y un temple de alma tan fuerte como el poder de las tempestades que se esperan en medio de una agitacion universal.

Sinembargo de todos los azares que ofrece una época semejante, S. E. debe consolarse con la esperanza lisongera que el pueblo de Buenos Aires tiene ilustracion y docilidad, cuyas dos envidiables circunstancias lo predisponen á oir la voz de la razon, prestándose á las mejoras de que es susceptible en su estado presente.

En la vida social llegar á la perfeccion es un problema que está para resolverse; y todo pueblo que se obstine en conseguirla no hará mas que preparar sus cadenas.

Aunque el infraescrito esté bien persuadido de toda la resistencia y disgusto con que S. E. ha ocupado la primera silla no puede relevarse del deber de felicitarlo por un acontecimiento que en su primer resultado calma los ánimos y hace que la quietud ocupe el lugar de las agitaciones.

Por último S. E. debe reposar tranquilo en la confianza de que por parte del Gobierno de esta provincia los principios políticos del sistema federal que han proclamado los pueblos le servirán siempre de regla invariable, reconociendo por uno de sus mas gratos deberes el estrechar y sostener las relaciones fraternales entre ambas provincias, que reconociendo un mismo rigen aspiran á la prosperidad y armonia de la nacion á que pertenecen.

Dignese S. E. persuadirse de que los votos del que suscribe son por que el genio de la sabiduria rija los principios de su administracion, para que el pueblo de Buenos Aires sea feliz, y se ocupe en union de todos los de la República en acelerar la época de la orgdnizacion nacional.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M..

Muy Sr. nuestro: nos hemos asombrado al leer en el Diario de la Tarde del Sábado 17 del presente mes, No. 1084, la esposicion que hace su editor sobre el punto de contribucion en que se halla entendiendo la H. S. de RR., opinando que la ley de contribucion directa no debe alterarse. Cuando el actual Exmo. Sr. Gobernador reclamó de la H. S. la abolicion de dicha ley, fué porque está perfectamente instruido de lo gravoso y perjudicial que ella es á la provincia por el estado de pobreza en que se halla; ni puede ser otra la causal, pues tratando por medio de la reforma, de ahorro de desembolso al Erario, seria una monstruosa inconsecuencia querer sin una urgente necesidad privarle de la miserable (como dice S. E.) entrada que este ramo produce. Sabe S. E., y sabemos todos, la ruina que ha ocasionado la seca en nuestras estancias, pero no todos saben que los mas de los estancieros en general para poblar de nuevo sus estancias, se han visto en la necesidad de tomar dinero á un crecido premio mensual para la compra de ganado y caballos para poder trabajar de nuevo. No ignora S. E. que las quintas y chacras, no producen ventajas, pues lo calamitoso de los años pasados y presente, solo produjeron pérdidas que obligaron á sus dueños á contraer empeños. Le es tambien constante la decadencia en que se halla el comercio por la escasez de moneda circulante que ocasiona la falta de ventas, la cual dá margen á que muchos, ó talvez los mas, para ocurrir á sus gastos están minorando los principales que poseian. Tampoco se le ocultan las lágrimas que anualmente hace derramar en este pueblo la espresada ley de contribucion directa, porque siendo en él (como en todos los del Orbe) mayor el número de pobres que el de los ricos, á aquellos les es en estremo gravosa la exaccion de cualquiera cantidad por pequeña que sea; hay muchos que tienen casa propia en que viven, pero que para mantenerse escasa y pobremente y demas gastos indispensables, tienen que trabajar con empeño; hay otros que para mantenerse, alquilaron su casa, reduciéndose á otra pequeña alquilada en estramuros, para con el alquiler de la suya y una ó dos mas que tenga pagar la agena en que vive, manutencion, vestido y calzado, médico y botica para toda la familia: se agregan tambien los gastos que es preciso invertir para la conservacion de las fincas, y por último, y esto es lo mas, los alquileres devengados que no se pagan, y se pierden; esto lo acredita la frecuencia con que diariamente se encuentran por las calles no pequeño número de carros conduciendo muebles de una á otra casa.

Si la H. S. apesar de la verdad de cuanto queda espuesto, no se conformase con el proyecto de ley que le presentó S. E. el Sr. Gobernador por el que solo queda vigente por ahora la referida ley, con respecto á los capitales en comision, y no quisiese privar al Erario de la mezquina entrada que en líquido produce; ella podia recaudarse aún en mayor cantidad, cargandola en derechos á los vinos, aguardientes y toda clase de licores, pues como renglones que no son de precisa necesidad sufren cuanto quieran cargarseles; debiendo esto entenderse solo en respecto á los que entrasen de ultramar.

Cesen pues desde ahora, las lágrimas que ocasiona la prenotada ley de Contribucion Directa, como lo solicita el P. E., y éstos, que somos de Vd. Sr. Editor seguros servidores.

Todos los que no pueden pagar la Contribucion Directa.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 20 DE 1835.

Quizás en ningunas circunstancias es mas necesario que en las presentes el que el Gobierno en la juiciosa calma de la razon se pregunte; ¿ qué hombres me rodean ? ¿ Cuales son los elementos que forman mi Administracion ? ¿ Cuál la cooperacion que puedo y debo esperar ?.......

Solo en medio de los peligros que corre la causa pública, los aumentaria, los haria talvez insuperables si emplease otros arbitrios, otros elementos para vencerlos que los que le indican sus principios políticos conformes á la justicia y al voto de la opinion dominante. Un hombre público que se ha distinguido por su firmeza en los conflictos y por una honrosa constancia en sus opiniones politicas no puede menos que buscar estas calidades en aquellos que de algun modo tengan algun rango y accion en el órden administrativo.—Nada de esos hombres amigos de todos los sistemas, apologistas de todas las opiniones, vestidos de todas las libreas, y enemigos solo del que ha sido vencido y no puede defenderse....Políticos tan fluctuantes perjudicaron siempre á la buena causa; y no consolidaron órden alguno.

Debemos en obsequio de la justicia confesar que la decision del Gobierno es sincera y franca; y que solo dificultades acumuladas por todas partes han podido detenerlo en la marcha que se ha propuesto seguir. Por lo tanto debe esperarse con fundamento que, removidas aquellas, continúe en la órbita que se trazó al encargarse de una mision tan dificil como importante.

—

Los diarios ingleses q' ha conducido el paquete *Hornet*, no contienen noticia alguna de mayor importancia, cuyo conocimiento no nos haya sido anticipado por la via de Francia. Mas los periódicos del Janeyro traen estractos de papeles de Paris hasta el 15 de Noviembre, y de correspondencia particular del Havre hasta el 19 del mismo.

El Mariscal Gerard habia salido del gabinete, y su dimision ocasionó la desorganizacion del ministerio francés. El Rey nombró á los individuos siguientes:—Mr. Bresson, Ministro de Negocios Extrangeros; Mr. Bernard, de Guerra; Mr. C. Dupin, de Marina; Mr. Teste, de Comercio é internamente de la Instruccion Pública; Mr. Passy, de Hacienda; y el Duque de Bassano, del Interior y Presidente del Consejo de Ministros. Pero esta combinacion no duró mas de tres dias, y sucumbió por el vicio de su formacion. Creóse en seguida un gabinete sin que sus miembros hubiesen convenido entre sí para ofrecer de mútuo acuerdo sus condiciones al Rey: sucedió lo que debia haberse presentido. En sus primeros pasos encontraron los ministros obstáculos que no pudieron superar, y se vieron obligados á retirarse. Una carta de Havre con fecha del 19, dice que el Rey nombraria nuevamente el ministerio Hemann, Guizot, &a.

En Londres el Lord Althorp tomó su asiento en la Cámara en los Lores por la muerte de su padre Lord Spencer, y tuvo que renunciar las funciones de Canciller del Exchequer.—Los papeles ingleses convienen en decir que será muy dificil llenar el vacio que dejó el Lord Althrop como Canciller y como Director de la Cámara de los Comunes.

Por una carta de fecha 18 de Noviembre, dirigida de Paris á un negociante del Janeiro, se sabe que el Ministerio ingles se hallaba desorganizado, y que el Duque de Wellington estaba encargado de la formacion de un nuevo Gabinete.

Las noticias de España alcanzan hasta el 10 de Noviembre. Los Carlistas habian obtenido considerables ventájas en el Norte antes que el Gnl. Mina pudiese tomar el mando del Ejército. Con este motivo hubo un gran clamor contra el Ministro de la Guerra Zarco del Valle, el que fué obligado á renunciar, encargandose interinamente del desempeño de sus funciones el Presidente del Consejo, Martinez de la Rosa. A Valle se le daba por sucesor ó el General Llauder ó el Gral. Valdez Las primeras operaciones del General Mina habian sido muy felices. Tuvo un combate con Zumalacarregui en Lerin, en que dejaron los Carlistas 300 hombres en el campo de batalla y 400 prisioneros. El General vencedor se proponia hacer una guerra de exterminio, segun el mismo lo anunciaba en sus proclamas.

—

El apresamiento del bergantin oriental *Rio de la Plata*, que se dijo haberse hecho por una goleta de guerra brasilera, resulta haber sido ejecutado por una corbeta inglesa, segun aparece del siguiente extracto del *Jornal do Commercio* del Janeiro de 16 del próximo pasado.

"Ha entrado el bergantin oriental *Rio de la Plata*, al mando del teniente Murray. Esta embarcacion fué encontrada y apresada por la corbeta inglesa *Raleigh*, que seguia viage de la Isla de Madera para el Cabo de Buena Esperanza, el 23 de Noviembre último, en Lat. 21° 6′ S., Long. 17° 45 O., hallándose abordo 521 africanos, de los cuales existian en el acto de la entrada 501."

—

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Señoras de la Sociedad de Beneficencia.

Amables Compañeras: La confianza con que me habeis honrado, encargándome de la inspeccion del Colegio de Huerfanas, hoy me impone un deber que me es grato llenar, y que no menos interesa á mi honor particular que al crédito de la Sociedad, á cuyo nombre intervengo en aquel establecimiento.

No me ocuparé de enumerar los trabajos y dificultades que he tenido que sobrellevar para poner en estado de marcha con ventaja del público aquel establecimiento, porque no es mi ánimo recomendar el mérito de mis servicios; pero las Socias no pueden haber olvidado que me hice cargo de él en circunstancias de haberlo dejado desde la Señora Inspectora hasta la última sirvienta; y que, siendome desconocido su régimen, careci los primeros dias hasta de un reglamento que me instruyese de él. Cuando por una casualidad este vino a aparecer, fué necesario adicionarlo, y corregirle multitud de vicios que le hacian incapaz de servir al arreglo de una casa de educacion, bajo el carácter que se le debia dar, y las exigencias de la época actual. Puesto en práctica el reglamento, con la renovacion de las niñas que por su edad no debian estar en él, ya fué imposible desentenderse del estado ruinoso del edificio en que se hallaba colocado y q' urgentemente reclamaba refacciones y gastos, que quizas no soportaria el estado de nuestro erario. En tal conflicto tuve la feliz ocurrencia de indicar se pidiera el convento de los ex mercedarios, y que, acogida la idea por la Señora Presidenta, hoy debamos á su empeño eficaz, y celosa cooperacion, el tener un local seguro y aparente para su objeto.

Establecido el Colegio en el lugar indicado, se han concluido algunos arreglos interiores que son de suma importancia en las casas de educacion, y hoy ya él marcha en un estado de órden, decencia y regularidad que el tiempo y la experiencia iran mejorando sucesivamente.

La Sociedad, cuando tenga á bien inspeccionarlo, juzgará del valor de los servicios que me ha tocado hacer en beneficio de la juventud y en satisfaccion de las miras y deseos de ella misma; pero yo no me puedo escusar de manifestar y hacer justicia al celo, inteligencia, y saber con que se desempeñan las funcionarias y maestras de aquel establecimiento.

Tengo el honor de presentar á la Sociedad un inventario de los muebles y útiles que actualmente tiene el Colegio, en que se advertirán considerables é importantes aumentos, comparado con el que se habia formado anteriormente: sus detalles y comprobantes se encuentran en los adjuntos documentos. Aunque estos gastos son verdaderamente extraordinarios, me cabe la satisfaccion de haberlos cubierto, con solas las asignaciones y recursos ordinarios del establecimiento.

Para informar sobre el estado del Colegio, y examinar la cuenta que acompaño, y espero que os digneis nombrar una Comision. El juicio de esta, y el que en su vista forme la Sociedad, á mas de otras ventajas tendrá la muy importante de instruir á los padres de familia del verdadero estado de un establecimiento que necesariamente debe fijar su atencion, por ser el único de su especie que existe en el pais para la educacion de nuestro sexo.

Dios guarde á la Sociedad de Beneficencia.

CIPRIANA OBES DE BONAVIA.

—

Buenos Aires, Enero 3 de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Sras. de la Sociedad de Beneficencia.

La Comision, nombrada para examinar el estado actual del Colegio de Huerfanas, y la cuenta que ha presentado la Sra. Inspectora del establecimiento, ha reconocido esta con la debida atencion, y de su analisis, que consta de la demostracion adjunta, resulta que no solo ha subvenido la Sra. Inspectora con los ingresos del Colegio y la suma destinada por el Gobierno, al pago de las empleadas y subsistencia de las Huérfanas, sino que por el inventario que presenta la Sra. Inspectora se vé que desde el dia 12 de Octubre de 1833 en que se recibió del Colegió, ha comprado muebles y útiles para el arreglo y decencia de él, que importan cuatro mil novecientos treinta y tres pesos; facilitando ademas la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y ocho pesos con dos reales para el amueblamiento de la Sala de la Sociedad y otros gastos, y hallándose dispuesta á pagar una maestra de piano para la enseñanza de las niñas, á cuyo fin se ha comprado ya. Debe observarse que aunque por disposiciones vigentes las sumas procedentes de las pensionistas deben ser entregadas en la Colecturía General, el Superior Gobierno tuvo á bien destinarlas en el presente año para objetos del mismo Colegio, y su inversion ha sido hecha por la Sra. Inspectora de un modo tal que no la deja que desear á la Sociedad, y se dispone hacer otros gastos muy necesarios para dar mas capacidad al establecimiento: tales son poner una puerta en la sala de clase, otra en el claustro contiguo, y revocar y blanquear una pared que mira á la sala de labor para que le dé mas luz. A la Comision no incumbe examinar los comprobantes de las cuentas que deben ser presentadas á la Contaduría General para su reconocimiento, pero sí ha cotejado el inventario de las existencias que habia en el Colegio al ingreso de la recomendable socia Da. Cipriana Obes de Bonavia, y el que ahora ella presenta; y se advierte un aumento considerable en los muebles y útiles del establecimiento.

En cuanto á su órden interior, no puede menos la Comision de poner en conocimiento de las Sras. de la Sociedad que marcha con toda regularidad y que se halla perfectamente sistemado. Esto prueba no solo el zelo é inteligencia de la Sra. Inspectora, sino que ella

es segundada por las empleadas del establecimiento, y resalta mas el buen desempeño de ellas al considerar que se hallan vacantes las plazas de Ecónoma y 2.ª Celadora, las cuales seria de desear que se procurasen llenar, para no recargar con esta pension á las empleadas que tienen que hacer las veces de ellas, á mas de las que les corresponden por sus destinos.

La Comision sabe que se han practicado diligencias para proporcionar al establecimiento estas dos empleadas; pero que han sido infructuosas: y como es probable que esta dificultad emane de tener aquellas plazas asignadas una corta dotacion, cual es la de 30 pesos la Ecónoma y 25 la 2.ª Celadora, la Comision cree que podria autorizarse á la Sra. Inspectora para que la aumentase si lo hallase necesario.

Del mismo modo cree la Comision que si pudiese proporcionarse una monitora que se dedicase á la enseñanza del bordado, seria preferible á una maestra q' lo desempeña, ya porque esta no asiste ino tres veces á la semana, y dos horas en cada vez, lo cual hari mas lentos los adelantamientos en este ramo, y a tambien porque una Monitora que stuviese permanentemente, ayudaria á Maestra de la escuela, repartiendo sta con aquella el peso de sus obligaciones."

Respecto del progreso que han hecho las alumnas del Colegio en los ra os de lectura, escritura, aritmética y amática, las Sras. de la Sociedad adrtieron que generalmente se hallan uy adelantadas; sin embargo para ayor confianza de la Sociedad, la omision adjunta el informe dado á este especto por el Preceptor D. Rufino anchez que verificó el exámen.

Al mismo tiempo reconocieron las ras. de la Sociedad las obras de costura y bordado, que sin duda alguna rueban la aplicacion de las alumnas, ues aun cuando no se note en ellas la erfeccion que se conseguiria con el empo, tienen el merito de que las niñas que las han ejecutado son principiantes. Es preciso no perder de vis que la mayor parte de las educandas son de muy corta edad y han entrado recientemente al establecimiento: mayor parte despues del 9 de ... año pasado en que se trasladó el olegio y 25 de Mayo del mismo año, r haber concluido las otras que exisn su educacion y pasar de la edad 14 años, que previene el reglamento puedan existir llegando á esta ad; circunstancia que hace escusable alquiera falta que hubiera.

La Comision no puede terminar este forme sin recomendar á la consideracion de las Sras. de la Sociedad el sinr merito que ha contraido la Sra. pectora Da. Cipriana Obes de Bona: ella con incesantes desvelos, muy dables por cierto, ha propendido en nto ha podido á la mejora del local Colegio, dándole un ser que no te, y ha hecho arreglos importantes facilitarán la buena educacion del lo sexo en este útil y benefico establecimiento.

Dios guarde á las Sras. de la Sociedad de Beneficencia muchos años.

Isabel Casamayor de Luca.
Justa Foguet de Sanchez.
Casilda Igarzabal de Peña.
Josefa Diaz de Calvo.
Crecencia Boado de Garrigos.

(Continuará.)

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.

Dia 17.

Para pan

fanegas .... .á .... $ 16

Trigo blanco.

Idem....... .á... ..... $ 10

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.—Dia 19.

Juan José Bayolo, de Montevideo
José Antonio Avila, de idem
José Benito Frutos, del Rosario
José Manuel Cáceres con un hermano y 8 peones, de Columba
Tiburcia Cayetana, 1 hija, de la Colonia
Clemente Oliva, de Córdoba
Francisco Cesar peon, de idem
Domingo Roldan, id., de idem
Matias Bustamante, id, de idem
Antonio, esclavo, de idem
José A. Sagarra, de Puerto Alegre
L. Doinnel, de Francia.

Individuos que soliçitan pasaporte.

Dia 19.

Santos Calvento, un hijo, al Arroyo de la China.
Victorio Gusman, 3 hijos, á las Vacas.
José Pareja á Montevideo.
Hipolito Tampied, á id.
Monica Ojeda, á Entre-Rios.
Francisco Fernandez, su esposa y una hija, á id.
Florencia Acosta, á Patagones.
Juesta Alastre, á las Vacas.
Santiago Klispenbach, á la B. O.
José Santos, á id. id.
Atanacio Laprida, su esposa y 2 criados, á Montevideo.
Mariano Jurado al Arroyo de la China
Francisco Marielly, su esposa una criada y un hijo, á Montevideo.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 16, 17, 18 Y 19 DE ENERO.

Parroquia de San Telmo.
Josefa Sanchez, párvula
José Leon Cabrera, parvulo
Fortunato Diaz, id.
Parroquia de Monserrat.
Miguel Saenz, párvulo
Carolina Carvallo, 1 año
Parroquia de San Miguel
Ramona Martinez, 9 años, parda
Maria Nicanor Palacios, párvula
Parroquia de la Piedad.
Juan Bose, párvulo
Isidoro Gonzalez, id.
Parroquia de San Nicolas.
Fortunata Rodriguez, párvula
Da. Maria Tisera, 19 años
Parroquia de la Merced.
Da. Francisca Obligado, 60 años
Parroquia del Socorro.
Fortunato German, párvulo
Un párvulo arrojado
Sagrario del Sud.
Teniente coronel D. Pedro Alvarez Condarco, 35 años
Anastasia Gomez, párvula liberta
Augusto José Romero, párvulo
Parroquia de la Concepcion.
Gregorio Mesa, párvulo
Casa de Expósitos.
2 niños.
Hospital General de Hombres.
Francisco Perez, 80 años
Ramon Rincon, 73 años
Nicolas Perez, 37 años
Francisco Pesoa, 35 años
Hospital General de Mugeres.
Faustino Reinoso, 56 años
Rosario Elguero, 32 años
Gumesinda Rodriguez, 27 años
Manuela Sosa, 100 años
Josefa Lambio, 60 años,
Pedro Gomez, ahogado, remitido por el Comandante Cuitiño.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin bremense *Johanne*, capitan Sagemish, de Hamburgo el 8 de Noviembre y Montevideo el 17 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.—á dichos Sres. 2 cajones collares ordinarios, 5 id lienzos, 1 id generos de seda, 4 cajoncitos muestras, 2 bultos efectos, 20 toneladas carbon, 16 cajones lona, 27 pipas ginebra, 2 ... 150 canastos con 1800 botellas ginebra, ... frasqueras id. 32 barricas almidon, 110 medias id, 24 barriles alquitran, 250 canastos papas—á D. Augusto Dilhl 1 cajon generos de algodon—á A. Spears, 2 id id.—á C. H. Andersen 4 id agua de colonia, 3 cascos azucar refinada—á Mohr y Ludovico 15 id. géneros de algodon—á Dubbers y Heyn 2 cajones lana para sombreros. 1 id útiles para sombrereria, 22 damajuanas aguardiente, 5 pipas ginebra—á Bunge, Hutz y Ca. 7 cajones géneros de seda, 1 id. vidrios, 2 id. ferreteria—á Lezica y hermanos, 31 cesto agua raz—á Juan Milberg, un fardo mercancias—á G. H. Becher, 1 bulto libros—á R. Bedret y Ca., 1 cajon vidrios para espejos—á J. J. Khe, 100 barricas harina, 1 cajon mercancias, 3 id. lienzos—á Ebelin y Ca., 2 cajones efectos, 1 bulto lienzos—á Bertram de Lisle y Ca. 258 barriles almidon de trigo—á F. B. Nabel 6 cajones género de seda, 1 id. de algodon.

Bergantin de guerra de S. M. B *Sparrowhawk*, de Montevideo el 17 del corriente.

Bergantin ingles *Sea Nymph*, capitan Smith, de Lóndres, el 19 de Octubre y Montevideo el 17 del corriente consignado á la órden con 209 barricas se ignora el contenido, 625 barriles id., 1 baul id., 9 fardos id., 1 cuarterola id., 85 bultos id., 375 cajones id., 50 damajuanas id., 15 cadenas de fierro, 34 anclas, 28 cañas, 1 canasto y 14 bocois se ignora el contenido.

HA CERRADO REGISTRO.

Polacra sarda *Constante*, con destino á Marsella, despachada por su consignatario D Juan P. Gestal; cargadores—el mismo, 148 fardos con 2664 arrobas lana de carnero, 6700 astas, 700 id. de transbordo, 120 quintales fierro viejo y 15 chiguas con 100 arrobas lana—Fausto Ubarri, 49 fardos lana de carnero con 934 arrobas, 42 idem cueros de id. con 840 docenas y 14,275 astas.

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano: cargadores—Grogan y Pleasants, 12 medias cajas té con 493 libras—Diego Dunett y Ca., 4 bultos lonas blancas y oscuras—Zumaran y Treserra, 2 cajas con 24 piezas sargas—H. Tampied, 1 barril nitro—Cristobal Brest, 200 fanegas maiz en espigas—Juan P. Gestal, 1 cajon asufre—José P. Carneiro, 300 bolsas azucar con 2280 arrobas—Benito Larraya, 1 saquito con 16 libras seda—Jaime Llavallol, un canasto con 4 docenas recados—Dickson y Ca., 5 baules con 150 docenas zapatos—Augusto Dejean, 32 quintales palo campeche—Neclison, Green y Ca., 5 fardos con 175 piezas lonas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Atrevido Federal*, de San Nicolas, patron Pedro Bebichi—al mismo, 60 arrobas lana, 20 arrobas sebo, 100 astas, 6 fanegas maiz, 5 arrobas cerda y 6 cueros de vaca.

Zumaca *Uruguay*, de Corrientes, consignada á Negrote y Bernal, con 146 tirantes de urundey, 9 trozos de laurel y lapacho, 3 tablas de id., 10 piezas de vuelta, 3300 astas, 13 sacos con 115 arrobas cerda, 23 id. con 150 arrobas carnaza, 324 cueros vacunos y 2 petacas tabaco.

Zumaca *Carmen*, de la Bajada—á Don Pedro Mom, 580 fanegas cal, 250 arrobas lana, 1500 valdozas y 2 carradas leña.

Queche *Carmelita*, de la Bajada—á D. Saustiano Espeleta, 320 fanegas cal—á Amadeo y Caprile, 302 cueros vacunos, 300 arrobas lana, 1400 astas, 4 fardos cueros de carnero, 9 barriles sebo y 3 chiguas cerda—á D. Alejandro Martinez, 11 fardos cueros de carnero y 10 id. de nutrias.

Balandra *Carmen*, del Baradero, patron Salvador Sacristan, con 130 fanegas trigo, 24 docenas cueros de nutria, 20 id. id. de carnero, 8 barricas sebo y 3 arrobas cerda.

Balandra *Esperanza*, de San Pedro—á Lezica y hermanos, 150 cueros vacunos, 16 arrobas cerda, 20 barricas sebo en rama con 150 arrobas, 8 docenas cueros de carnero y 8 tirantes.

Chalupa nacional *Agustina*, del Gualeguay—á D. Manuel Saenz de la Maza, 340 postes.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Saldra el 22 á la 1, el paquete de S. M. B. *Hornet*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 19.

á D. *Narciso Martinez, Belgrano* 65.
411 bolsas azucar, 25 barriles id.
a Soriano, Dominguez y Ca., Maypú 50.
20 cajones vasos chicos.
a D. *Alfredo Barber, Florida* 18.
841 ollas de fierro, 1 cajon con un fusil, 1 par de pistolas, 2 sables, 1 tercerola y 1 lanza, 18 cajones hachas.
a D. *Juan B. Soriano.*
250 bolsas azucar, 50 rollos tabaco.
á Ambrosoly y Bonardi, Cangallo 136.
1 cajon botellas aceite de castor.
á D. *Jorge Nuttall, Maypú* 14.
1 barrica pecheras para caballos, copas para freno, campanillas de metal y esquilos nes, 1 cajon podaderas, 1 cajon cortaplumas finas, navajas de bolsillo, agujas de colchonero y talco para faroles, 3 fardos papel ordinario, 4 atados tornos para herreros, 194 docenas ornillas de fogon, 11 calderas de fierro, 30 dichas con tapa, 30 braseros de fierro, 1 bocoy cola, 1 idem tachos de cobre, hilo de zapatero, y escuadras de carpintero, 1 barrica pailias para fogones, molinillos de café, manijos para baul, cadenas para puertas, máquinas para plegar y moldes de obleas.
a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
1 cajon peinetas de talco para ruos.
á Dickson y Ca, Reconquista 20.
11 fardos paños de la estrella ordinarios, 1 cajon medias de algodon, 200 atados barras de fierro, 173 id. id.
á D. Jorge Beley y Ca., Paz ...
... de 6 á 12 pulgadas, 1 id id de 6, 7 y 8 id., 1 id limas y cerruchos, 5 cajones hachas, 2 bocois hilo de zapatero.
á D. Alejandro Spears, y Ca. Reconq. 41
1 cajon linoes
á Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
157 canastos papas, 130 bolsas trigo
á D. Juan Appleyard, Balcarce 38
7 fardos bayetas para forro, 10 cajones hilo de ovillo, 1 fardo paños de la estrella
á D. Diego Thompson, Paz 15.
1 cajon pañuelos de seda
a D. N. Barbas.
1 baul cueros de mono
a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
2 fardos brines, 1 id estambre de cualeco, 5 fardos bramantes, 1 id pavilo
a D. Juan Best y hermanos, Plata 66.
8 cajones hilo blanco, 1 barrica jarros de lata.
a D. Diego Dunett y Ca., Perú 20.
2 cajones zarazas, 1 id pequines de algodon
á Rodger Breed y Ca., Plata 66
6 cajones hilo de zapatero, 40 atados chapas de fierro, 1 cajon muselinas lisas, 1 id pañuelos
á R. y J. Carlisle, Balcarce 61
2 cajones zapatos abotinados, 57 pipas vino, 6 medias id id.
á J. y S. Lyons, Piedad 91.
1 cajon fósforo, hojas de marfil para retratos, relojes de plata y oro y un anillo
a Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.
18 medias pipas vino seco, 24 id id vinagre, 5 cajones pañuelos de seda, 347 cajones té, 199 barricas brea y alquitran, 100 jamones, 34 cajones té, 1 id id fanales
á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
7 cajones zarazas, 1 indianas oscuras, 4 fardos arpilleras, 1 cajon irlandas de algodon 2 id bramantes de hilo
a D. Juan Harratt é hijos, Piedad 142.
1 cajon paños finos
a D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
3 cajones medias de algodon de colores
a D. Diego Miller, Catedral 123.
38 pipas vino tinto, 4 medias id id.

AVISOS NUEVOS.

Aviso AL PUBLICO.

En la Gaceta del Sabado ha parecido un aviso subscripto por mi hermano D. Toribio de Luzuriaga, previniendo al público no compre á su socio administrador (que lo he sido yo) ni aún los terrenos que son de mi esclusiva propiedad por estar aun pendientes las cuentas de mi administracion. Sin detenerme á espresar la estrañeza, que semejante aviso ha debido causarme, y disimulando la falta de consejo y buena direccion, que ha asistido á mi hermano al publicar tal aviso, me circunscribiré á manifestar que si alguna cuenta tengo que rendir á mi socio y hermano, ella dará un saldo considerable á mi favor, que cualquiera que fuese este resultado siendo puramente personal su accion, y no habiéndose jamas obligado mis bienes particulares al éxito de la administracion, nadie puede inhibirme el libre uso de ellos, ni de algun modo ejecutarme interin no se comprobase (que jamas se comprobará) algun alcance contra mi.

1p *Manuel de Luzuriaga.*

Se vende

Un terreno del otro lado del Puente de Barracas: es propio para todo negocio, en un precio muy barato. Ocúrrase á la calle del Parque No. 15, para tratar.

e20 4pd1

Circo Olimpico.

12.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Primera representacion de la Pantomima titulada—

LA BARRACA ENCANTADA
Ó EL
TEMPLO DEL AMOR;

El Miercoles, 21 de Enero.

La funcion dará principio con una

Grande Entrada
DE SEIS CABALLOS,
Arreglada y dirigida por el Sr. Laforest.

II.
DIVERSIONES DEL CIRCO,
Por toda la Compañia.
Payaso, Mr. *Hammond.*

III.
El Sr. Hammond ejecutará, en carácter de Payaso, varias pruebas nuevas y dificiles en el
ALAMBRE FLOJO.

IV.
VOLTEO POR ALTO Y BAJO
en el que tomarán parte tres niños hijos del pais, quienes ejecutaran un gran número de pruebas de agilidad y destreza.

V.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutara un número extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes.
Concluyendo con saltar por encima de una lona de doce pies de superficie.

VI.
Terminará la funcion con la Pantomima (por la primera vez en esta) titulada—
LA BARRACA ENCANTADA,
Ó EL
TEMPLO DEL AMOR;

En que aparecerá Venus llena de gracias y cupidos.—El Sr. Laforest bailará la pieza; habrá un Cuarteto de Cuáqueros, un Dueto de Viejos por el Sr. Caton y su esposa, y un Terceto sobre la sinfonía de Tancredi por los mismos y una jovencita porteña.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

La funcion anunciada á beneficio del Sr. FELIPE CATON, con el baile titulado—*La vuelta de Napoleon de la Isla de Elba*, tendrá lugar el Domingo próximo sin falta, en el que maniobrarán 31 caballos, y todo será arreglado lo mejor posible.

Se vende

Una hermosa Quinta en el Bañado de Palermo, con muy buenas habitaciones, de... el ter... El que se interese ocurra á la Plaza del Parque, calle del Temple, en la Quinta conocida por de Samudio.

e20 3p

AVISO.

En la calle de Cangallo, al lado del No. 31, casa de altos, hay en venta una criada jóven de muy buenas costumbres y apta para cualquier servicio.

1p

AVISO AL PUBLICO.

En el Diario de la Tarde No. 1084, del Sábado 17 del corriente, se me ha contestado al aviso que puse en la Gaceta Mercantil del mismo dia, para que no pudiesen venderse terrenos ni especie perteneciente á la estancia que fué de los Bethlermitas, porque estando en sociedad con mi hermano D. Manuel de Luzuriaga, socio administrador, no habia rendido aún las cuentas que son de su resorte y obligacion. El aviso en contestacion ratifica mas y mas la justicia de mi anuncio, porque sean favorables al administrador ó no las cuentas, que no puede saberlo sino por su opinion particular, pues que han de sujetarse al fallo de jueces, de todos modos confiesa estar pendiente el resultado de la liquidacion. Esto importa que ni los terrenos que han entrado á la sociedad puede llamar suyos y quedar sin responsabilidad sin el previo exámen, finiquito y última chancelacion de las cuentas que debe rendir desde el remate hecho al Gobierno en 1822, que empezó su administracion. Es por lo tanto que ratifico mi anterior aviso y me propongo no molestar mas al público en el particular, que sin duda debe esperar el resultado por otras vias, sirviéndole de prevencion el anuncio para evitar las nulidades de los contratos que en el intermedio pudieran celebrarse, como de los que pudieran haberse celebrado sin mi conocimiento.

1c *Toribio de Luzuriaga,*

Se vende,

La hermosa chacra conocida por del Dr. Paso, en el partido de San José de Flores, con una hermosa casa y catorce cuadras de monte, en el mejor estado, y á mas tres cuadras de frutas esquisitas: se dá en un precio equitativo. El que la quiera comprar ocurra á la calle del Parque, en la quinta del finado D. Francisco Paso, darán razon.

e20 3p

Lacre

Colorado, amarillo y negro, de superior calidad, por libra ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA,
De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

e20 fs

Se vende

Una negra criando un liberto de seis meses. Para saber el precio, sus aptitudes y tratar, ocúrrase á la calle de la Plata No. 305, de las 5 de la tarde á la Oracion.

e20 3p

PARA
MONTEVIDEO.

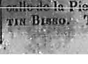

Saldrá el Miércoles 21 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA*. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. Y S. LYONS, No. 91. calle de la Piedad, ó con su capitan AGUSTIN BISSO. Tiene el registro abierto.

e20 2c

Siendo notorio que el 11 del corriente falleció en esta ciudad el DR. D. JOSE CEFERINO LAGOS, se hace preciso manifestar al público que su señora madre y hermanos no han tenido conocimiento en la formacion de las esquelas que se han repartido para los funerales de aquel; y suplican por su parte á los amigos de dicho finado quieran honrarles con su asistencia al Templo de San Francisco el dia de hoy á las 9 y media.

1p

Cabras lecheras

Se necesitan dos buenas, por las que se dará un buen precio. El que las tenga y quiera venderlas puede avisarlo en esta imprenta.

e20 fs

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

El Miercoles, 21 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán, indispensablemente, á la mejor postura, de cuenta de aseguradores—

Pañuelos de algodon de rebozo guarda ancha, zarazas oscuras finas y de fondo blanco, ...

EN SEGUIDA—

Se rematarán paños, brines blancos y de colores para pantalones, bramantes de algodon, coletas aplomadas, pañuelos de seda bordados, musolinas finas bordadas al tambor, listados amusolinados para trages, de buenos gustos, pañuelos de musolina guardas blancas muy finos, irlandas de hilo en cuartas piezas, muy finas, para camisas, pañuelos de espumilla bordados adamascados, de 7 á 8 cuartas, encages de hilo, dicho idem de algodon y otros varios efectos.

Para los que trabajan en calzado.

Igualmente se rematarán, para conclusion de factura, algunas docenas de tafilete de buena calidad y surtido, zapatos para hombres, y zapatillas de muy buena calidad, botas de verano idem idem, y algunas arrobas de pavilo norte-americano.

Tambien—Un caballo calesero, perfectamente diestro y guapo.

DE MADERAS.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral No. 74.

El Jueves 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura lo siguiente:
Una partida de madera de caoba de varias clases en lotes,
Otra id. de id. id. en chapas para muebles idem,
Algunas otras maderas,
Herramientas para carpintero y clavazon,
Piedras de mármol obscuras para mesas.

POR TOMAS GOWLAND.

En los Almacenes de la Aduana.

El Miércoles 21 del corriente se han de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, todos los efectos de almacen y artículos navales &a. que se han salvado del bergantin ingles GUILLERMO IV, naufragado en la costa del Sud,
1 cadena para buque de 250 á 300 toneladas y de 90 á 100 brazas
Varias cadenas chicas para espias
1 ancla para la cadena grande
1 idem chica
Porcion de fierro
2 cajas de bronce incompletas
Porcion de loza
Algunas oces alambre y palas
3 medias pipas coñac superior
2 barriles pintura,

A las 10.

POR EL MISMO.

En la Pulperia No. 24, Plaza del 25 de Mayo.

El Juéves, 22 del corriente, se ha de rematar en un solo lote el surtido y los armazones y mostradores de dicha pulperia.

EN SEGUIDA—

Algunos relojes de plata &c. &c,

A las 11.

POR EL MISMO.

Interesante de Loza surtida en canastos.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes, 23 del corriente; á las 11 en punto se ván á vender indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener—

25 canastos de loza de diverso surtido tanto en colores como en piezas, como son Jarras, jarros, lavatorios, escupideras, tazas para caldo, platos, fuentes, tazas para café, teteras, lecheras, salceras, azucareras y otras varias piezas.

Avisos de la Policia

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se proroga este por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último y pasado él tomará la Policía las medidas que crea conducentes respecto de los que no se hayan compuesto.

—

HABIENDOSE suspendido la rifa de un aderezo completo de brillantes tasado en 10,750$, á solicitud de su dueño D. José María Maldonado; de órden del Sr. Gefe se avisa al público, para que los que tengan cédulas de la enunciada rifa las presenten en la Tesorería de este Departamento, donde les será devuelto el importe que por ellas dieron.

Enero 8 de 1834.

FRANCISCO EYZAGA.

—

LOS Sres. D. Ramon Durañona, y D. Ignacio Descalzo, han presentado ciento setenta y ocho pesos como procedido de una subscripcion que abrieron con el objeto de refaccionar el empedrado de la cuarta calle de la Victoria, siendo los subscriptos los señores siguientes—

Dr. D. Francisco Aco ta	13
D. Blas Rodriguez	40
Juan Ignacio Benavides	20
Ignacio Descalzo	10
Ramon de Durañona	15
Luis Acuña	30
Rufino Sanchez	10
Manuel Villarino	2
Da. Tomasa Silva	10
D. Mariano Flores y hermano	10
Miguel Marmontel	6
Angel Crisol	4
Da. Maria Ignacia Martinez	2
D. Luis Martinez	2
Ramon Chatillos	2
Juan Fuerte	2
Total ...	$178

Enero 9 de 1835.

—

DON Manuel Arca ha donado 5 pesos para ayudar á la compostura de la cuarta cuadra de la calle de la Victoria, los que se han agregado á la subscripcion que con este objeto hicieron varios señores.

Enero 14 de 1835.

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de [illegible] y [illegible] calle [illegible], el edificio de azotea.— Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

PULPERIA.

SE vende, en la calle de Cangallo No. 40, frente al Teatro, tiene bastante comodidad y hace un escelente diario: dicho establecimiento se vende porque el dueño se vá á ausentar del del pais. Los Sres. que gusten pueden verse con su dueña que vive en ella; y admite tambien por el pago frutos del pais. e16 10p

AVISO.

Tres Yeguas chilenas, mansas, de brazos, dos de ellas con cria. El que se interese en comprarlas ocurrirá al martillo de J. J. Arriola y Ca. e16

Lumber.

JUST received, and now for sale at the Lumber yard, calle del Cerrito No. 16, the following assortment of Pine lumber.

Pine boards ½ and 1 inch
Do. Planks 1½, 2, 2½, 3 & 4 inch
Do. Scantling 3 to 8 inch
Birch Scantling
Satin Wood veneers
Logs of algarrobo
Lapacho spokes.
Willow Poles, Canes & Street Posts.

ALSO

Door & Window Frames
All at very reduced prices. e16tfc

NOTICE.

ANY *information respecting* Mr. RICHARD BONSALL, *who came to this country from British North America in or about the year 1823, and, it is believed, subsequently removed to Monte Video, will be thankfully received at this office.* d13tf*

BUSCA UN SOCIO.

QUE pueda producir cuando ménos un capital de 6 mil pesos, un hombre de toda honradez, que entiende de la fabricacion de velas de sebo y cera, para lo que tiene los útiles necesarios. Ademas posee el secreto de purificar y blanquear la cera del pais, al estremo que llega á ser preferible á la de la Habana, y haciendo mas cuenta que esta para la elaboracion por su precio, ofrece mucha mas ganancia. Quien se interese en este negocio puede ocurrir á la calle de Maipú No. 53, donde hallará el sugeto con quien tratar y quien le manifestará los documentos mas auténticos de su hombría de bien y resultados favorables de este negocio. e17 3p

AVISO.

PAPAS inglesas recien desembarcadas del último buque llegado de Inglaterra y de superior calidad se hallan de venta en el almacen No. 46 calle de la Reconquista. dic. 29 tfs.

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60. d27tfs

Varias Obras en FRANCES.

APHORISMES de chirurgie. Preuves judiciaires & Législation civile et penale. Broussais de l'inflammation & de la folie. Bichat anatomie descriptive. Bérenger, de la justice criminelle. Brisseau Mirbel, physiologie végétale. Blackstone, commentaire sur les lois anglaises. Chaptal Elémens de chimie. Collection des constitutions, chartes & lois fondamentales des peuples de l'Europe et des deux Amériques. Pathologie Générale. Ganilh, économie politique. Instruction pour la Jeunesse. Malthus économie politique. Pagès, droit politique. Physique en 22 Leçons. Recherches sur la population. Ricardo, économie politique. Sendamore, traité de la goutte. Télémaque, orné de 24 jolies gravures. Traité des fievres par Allibert. Traité d' acouchemens par Mme. de la Chapelle. Histoire Ecclésiastique par Fleury en 40 vs. Dictionnaire anglais, français, par Boyer. Rich ses des Nations.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e3

Papas inglesas

LA superior partida que está de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se vá concluyendo, los que necesiten ocurran con tiempo que se darán muy baratas, por concluir la cuenta. e12

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

AVISO.

á los comerciantes del interior, zapateros, &c.

HOY se ha abierto el almacen calle de la Piedad número 59, para la venta de toda clase de marroquines, tafilete, badanas, gamusas, &c., todo se venderá á términos acomodados y á precios mas bajos que en ninguna parte. Los artículos que se ofrecen á venta hacen cuenta á los compradores, y los propietarios de dicho almacen, esperan recibir del público su parte de patrocinio.

e9 tfc.

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta [illegible], los Sres. que [illegible] sus servicios á chura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*— Igualmente para toda obra de torneo y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tiene para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que le traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. e14 15c

Aviso al Comercio.

LOS que subscriben, Síndicos del Concurso de Juan Costa, hacen presente á los deudores del dicho se entiendan para su pago únicamente con

JUAN P. GESTAL.

FELIPE LLAVALLOL. e17 8p

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

ARROZ DE CAROLINA.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e5

POSADA

De san Isidro.

EL encargado de la Posada, conocida en dicho Pueblo de D. Pedro Terzich; habiendo recuperado una parte de sus gastos hechos para mejorar dicho establecimiento, tiene el honor de ofrecerse á los Sres. que le favorecen con su asistencia, un baratillo de mas equidad posible, que hasta la fecha: se hallarán fijados por menor en los comedores los precios; siendo el precio de las camas en adelante, á un peso por persona; y todo el demas servicio con el aseo posible. e14 8p

EN VENTA

UN buen terreno de quinta y para obrage de ladrillos, situado en los Corrales del Alto frente á la Casilla; tiene como 2 cuadras de fondo y 1½ de frente, 2 galpones, 1 rancho, horno para ladrillos y pozo de balde, &c.

Una casa con esquina en la calle de Talcahuano y Santa Cruz, con terreno suficiente y todo edificado, &c.

Otra casa en el Cuartel No. 11 calle del Buen Orden No. 22, con todos sus edificios, &c. &c. Dichas posesiones se trata de vender preciosamente y de consiguiente no se reusará cualquiera proposicion racional con concepto al estado de plaza. Las personas que se interesaren en la compra, se servirán ocurrir á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21. e14

Se venden

POSTES de ñandubay en el corralon calle de Mejico No. 7, de la Aduana una cuadra para el Sud. e8 15p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Indepenpencia, calle del Perú No. 60. d13 tfs

Estancia.

Se vende un establecimiento de esta clase situado al Sud de la Provincia, sobre el Salado, con 2,000 cabezas de ganado vacuno, 500 caballar y yeguarizo, 2,000 ovejas, bueyes, carretas, corrales y una buena poblacion. El terreno es de pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir al No. 72, calle de la Catedral. e10tfs

Se alquila

Una casa que hace esquina en la Plaza de Monserrat, escelente para negocio. El que la necesite puede ocurrir para tratar calle de Belgrano No. 216. e13 10c

Aviso

a los que tengan frutas para vender.

SE compran en la Confitería del Teatro toda clase de frutas propias para ser pelones, duraznos, peras [illegible], higos, &c. Se alquila un cuarto con otra pieza mas, propio para cualquiera clase de negocio por su localidad. En la misma confiteria darán razon.

e.19 tfs.

SE VENDE

Una casa con techo de paja: tiene tres piezas, cocina y pozo de balde. Se compone de un cuarto de tierra con árboles frutales, sita en la calle del Paraguay, del hueco de Da. Engracia al concluir las dos cuadras para el campo, sobre mano derecha, dondo hallarán con quien tratar. e19 3p

Se vende

Una casa en la calle del Parque No. 150; tiene de frente 8 varas y media y de fondo 75. En la misma casa darán razon del precio. e19 3c

Cocinera.

SE necesita una, como igualmente una criada y que tengan buenas recomendaciones, pueden ocurrir á la calle de la Catedral No. 53. e19 3p

BUEYES.

Se desean comprar 100 á 120, de buena calidad para el uso de carretas. El que los tenga de venta se servirá ocurrir al No. 32, calle de las Piedras. e19tfc

Se vende,

LA esquina y Pulpería calle de la Alameda No. 9; tiene un regular surtido, esta muy acreditada, sus diarios son muy regulares y tiene un capital corto. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

e19

Se vende

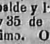

La Casa No. 222, calle de la Reconquista; tiene cinco piezas, dos patios, cocina, un corredor, pozo de balde y lugar; todo en diez varas de frente y 35 de fondo. Se dará por un precio ínfimo. Ocúrrase al remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

e19

Aviso al Público.

POR superior disposicion, y á la puerta de la Receptoria General, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado, del terreno y edificio del Estado, llamado Coliseo nuevo, sito en la calle de la Paz, compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Este, avaluado en 356,199$ 5½ rs., siendo prevencion y condicion precisa de que el que lo comprase deberá proseguir la obra que se halla comenzada y proyectada para hacer un nuevo Teatro, de manera que su destino sea el que está determinado. Las personas que gusten enterarse del pormenor de las tasaciones se apersonarán á la oficina donde se les franquearán, y verificado el remate se dará cuenta á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Enero 17 de 1835.

e19 10 *Sarmiento.*

Ferreteria &c.

En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados, como—

Achas cuñas y de labrar
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas con sus cruces
Barrenas grandes de á 5 octavas hasta 2 pulgadas
Betun de Day & Martin No. 97
Cacerolas y ollas para la cocina surtidas
Cadenas
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c
Cafeteras y *Teteras* de metal británico buenas
Cajas de fierro
Candados de todas clases
Cepillos y *molduras* de carpintero surtidas
Chimeneas y *guarda fuegos* &c.
Crisoles para fundicion de metales
Cucharas de platina fina sobre acero
Cucharas y *cucharones* de metal británico
Cucharas de fierro estañadas
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Chapas de bronce para puertas
Cuchillos de zapatero
Estaño en varitas
Ejes de fierro para carretas
Guadañas de varias clases muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de lija de nueva invencion
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c
Jabon de perfume
Lacre superior
Llaves para sacar muelles
Machetes de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas
Máquinas para moler trigo
Ollas de fierro surtidas
Palas de palar y de puntear
Idem de cabo
Picos
Pizarras para escuela con lápices
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25 y 50 libras arregladas
Planchas para planchar Nos. 3, 4, 5 y 6
Pergamino muy superior
Pasta para limpiar metales &c.
Polvorines y *municioneros*
Piedras de vuelta para afilar
Romanitas de mano
Tachos de fierro de 50 y 60 galones
Taladros con 36 picos
Tinteros de metal británico
Tornillos para madera surtidos
Tiradores de argolla para cómoda
Arena inglesa
Morteros de fierro grandes
Ladrillos para limpiar cuchillos
Tiradores de campanil a &c.
Cañoncitos surtidos
Planchas para sombrereros
Soperas de laton finas
Coladeras de idem
Baldes de fierro para pozos.

d24

Maderas.

ACABA de recibirse y se ofrecen en venta en el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 16—

Tablas de media pulgada y pulgada
Tablones de 1½, 2, 2½, 3 y 4 pulgadas
Tirantillos y tirantes de 3 hasta 8 pulgadas
Tirantillos de Birche
Chapas amarillas
Trozos de algarrobo
Rayos de lapacho
Sauces, cañas y postes de vereda

Igualmente—

Un porton
Trece puertas y ventanas.

Todo á precios muy reducidos.

e15tfc

Riding School

MR. LA-FOREST, *professor of horsemanship, begs leave to inform the inhabitants of Buenos Ayres, that he will open a shool at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, end perfect safety, that noble and useful animal the Horse*

Those persons who may favor Mr. La Forest with their patronage may rest assured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle.— The best horses will be kept broken expressly for the purpose.

For terms apply to Mr La Forest ta the Circus, or at No. 17 calle de la Piedad

Buenos Ayres, December 27 de 1834.

AVISO.

EN los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de 253 cabezas de ganado vacuno y 24 de yeguarizo, entre ellas 10 yeguas de vientre y un caballo padre, correspondientes al menor D. Ramon Saenz Peña.

Las personas que quieran hacer posturas ocurrirán al parage designado donde serán admitidas las que se hagan.

e17 6p CASTAÑAGA.

Conocimientos

EN castellano, ingles ó frances—Letras de cambio—Goma elástica—Raspadores—Arenilla colorada y negra—Pizarras de piedra y de carton—Reglas chatas, caladas, cuadradas y redondas—Lacre colorado y negro superfino—Obleas—Cajas de carton para escritorio—Tarjetas lisas, doradas y de colores—Cortaplumas de varias clases &c. &c. En la libreria de la Indepencencia calle del Perú No. 60. d10tfs

Estuches

DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3,

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d27tfs

Almanaque de Escritorio,

En un pliego grande, abierto, para las Oficinas y las casas de Comercio.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, a saber—

Cerveza inglesa superior
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo, superior
Caña del Brasil
Aguardiente de anis
Ginebra en pipas
Anis de Mayorca en damajuanas
Vinagre en medias pipas
Papel español florete
Azúcar refinada de pilon
Tè Botea y Souchong
Sal de Cabo Verde. d23 10

Almanaque

PARA EL AÑO DE 1835,

Aprobado por S. S. Illma. el Obispo de esta Diócesis.

Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

SE VENDE

La casa No. 108 calle de Corrientes, tiene 7 piezas, edificada de azotea en terreno de 13 varas de frente y 25 de fondo. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma calle No. 172. d24 1mp

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.

Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

Se Alquila,

La casa de altos situada en la calle de la Victoria señalada con el No. 43, y tiene 6 habitaciones muy aseadas y las demas oficinas necesarias. La persona que desee alquilarla puede ocurrir á la casa del lado No. 41, donde no solo darán razon de su moderado alquiler, sino tambien de otras condiciones ventajosas al inquilino.

Instructores!

INSTRUCTORES!

HAN llegado los números 6, 7 y 8 del *Instructor* y estan pronto para repartir entre los suscriptores.—

El número 6 tiene las siguientes láminas: La Aurora Boreal. Vista esterior del Coliseo. Id. nterior de Id. S. Pedro curando al cojo. Dos Osos haciendo presa de un Lobo Marino. Grupos de Tucanes. Entrada á Pekin por la parte occidental. El Boa Constrictor en el acto de apresar un conejo.

El número 7 tiene—

Familia de Lapones ordeñando la hembra del Reno. San Pablo predicando en Atenas. Montañas principales del Mundo. Modo de viajar sobre un grande lago helado. Modo de arrancharse en las noches del invierno. Basilica de San Pedro. El Hipopotamo:—

El número 8 tiene—

El Grupo de Lacoon, en Roma. Tropa de Bandidos Arabes en seguimiento de una Carabana. Modo de transitar los Gitanos en Inglaterra. La acojida milagrosa de Peces. Modo de cojer Ballenas en la Mar Artico. Peligros de la pesca de la Ballena. Templo de Diana en Efesos. El Elefante.

Libreria número 30, calle de la Catedral. e7 15c

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

Se vende

UN sitio en la calle de Santa Fé, cuartel 31, compuesto de 4 cuartos de tierra, con frente al Norte y 70 de fondo al Sur, con una casa de 14 varas de frente con 4 piezas de azotea, pozo de balde y algunas higueras. Se venderá el todo junto ó por cuartos de tierra, y para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. e9

A los Plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato. d13tfc

Se necesitan

DOS conchavadas de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93. e17 3p

A los Sres. que edifican.

BALDOSAS del Havre de Gracia, grandes y de superior calidad, se encontrarán en venta en la calle de la Reconquista No. 3. Para tratar ocurran á la citada casa ó á su dueño D. José de Garay.

En la misma casa se alquila una casa baja situada en la misma calle, propia para negocio por su gran comodidad, y en un ínfimo precio. e17 3p

Se vende

UNA criada para toda clase de servicio en cantidad de 626 ps. moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Cangallo, No. 86. e17 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.